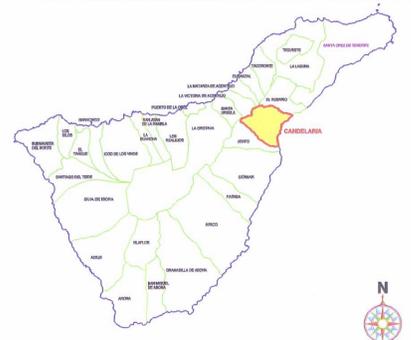


DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano, forma parte del expediente de Modificación Ordinaria del Plan General de Ordenación Urbana, referido a la Corrección de la Delimitación de Sectores de Suelo Urbanizable, Ámbitos Suelo Urbano no Consolidado y Corrección de Errores Existentes en Plano de Ordenación, aprobado definitivamente en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de diciembre de 2011, y su reproducción fiel y exacta del documento que obra en esta administración.

En la Villa de Candelaria, a 30 de diciembre de 2011
 El Secretario General
 Octavio Manuel Fernández Hernández



- LEYENDA:
- POLÍGONO CATASTRAL
 - PARCELAS DE CATASTRO RÚSTICO
 - PARCELAS DE CATASTRO URBANO
 - ÁMBITO MODIFICACIÓN PUNTUAL

MODIFICACIÓN PUNTUAL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CANDELARIA



AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

MEMORIA AMBIENTAL

INFORMACIÓN

CATASTRAL

ESCALA: 1/10.000

PLANO Nº: 10

FEBRERO 2.011

[Handwritten signature]

ESTUDIO LUENGO S.L.